

FRAY CIPRIANO DE UTRERA, o. m. Cap.

Breves apuntaciones bio-bibliográficas

(Compiladas por V. A. D.)

Partida de bautismo.— Insertamos a continuación la partida de bautismo del Revdo. P. Fray Cipriano de Utrera, cuyo nombre en el siglo era Manuel Higinio del Sagrado Corazón de Jesús Anjona y Cañete, nacido en la ciudad de Utrera el día 10 de enero de 1886, hijo legítimo de José Anjona Fenoy y de Petronila Cañete, tal como la atestigua el documento parroquial que reza así:

“En la Ciudad de Utrera Diócesis y Prov^a de Sevilla a doce de Enero de mil ochocientos ochenta y seis; Yo D. Juan Padilla Gonzalo Pro. Cura rector de la Yglesia Parroquial Mayor pral. y mas antigua Santa María de la Mesa y castrénse de la misma bautizé solemnemente a un niño que nació el día anterior a las ocho y media de la mañana en la calle Jinete número veinte y dos perteneciente a esta feligresía, hijo de José Anjona Fenoy, y de Petronila Cañete, naturales de esta Ciudad, casados en esta Parroquia en el año de mil ochocientos setenta y seis, Abuelos paternos, Rafael y Joaquina, naturales, el primero de Lucema y la segunda de Andujar, Abuela materna, María Cañete, natural de Utrera; se le puso por nombre *Manuel Higinio del Sagrado Corazón de Jesús* fueron sus Padrinos Manuel Arenas Liverto y Carmen Campo Arjona solteros, vecinos de esta Ciudad; a quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones que contrajeron, fueron testigos Dn Ysaías Sampedro



Pro y Dn. Antonio Matos Sacristan de esta Parroquia. En fé de lo cual lo firmo fha ut supra. *D. Juan Padilla.*"

Religioso y Sacerdote.— Ingresó en la Orden Capuchina (*O. F. M. Cap.*) en Sevilla, el 7 de setiembre de 1901, cuando contaba apenas quince años de edad; el 11 de setiembre del siguiente año de 1902 emitió votos simples y el 17 de setiembre de 1905 profesó solemnemente. Recibió la sacra orden del Presbiterado el día 19 de setiembre de 1908 en la ciudad de Granada, de manos del entonces dignísimo Arzobispo de aquella Arquidiócesis, Monseñor don José Meseguer y Costa, de feliz memoria.

En el campo de la liturgia.— Ejecutaba con edificante y atrayente gallardía las ceremonias preceptuadas por la liturgia; era realmente admirable cuando oficiaba. Sabía decir misa, cosa bien rara entre nosotros. Recordaba en el altar a Monseñor Moreno del Christo, aquel distinguido eclesiástico dominicano que cuando oficiaba sabía pasar con majestad de un lado a otro del altar, ejecutaba con elegancia las ceremonias y en su recitación había unción verdaderamente evangélica, cosa que, según su propio testimonio, fué favorablemente advertida en las iglesias de La Habana y en la de la Magdalena de París. "Yo, en efecto, escribió el P. Moreno del Christo, sabía decir misa... sin la refinada coquetería con que Talleyrand, ceñida la mitra y el báculo en la mano, celebró la misa de la Federación en el Campo de Marte."

Llegada a Santo Domingo.— Fray Cipriano de Utrera llegó a la Ciudad Primada de América el día 6 de octubre del año 1910, a bordo del vapor cubano *Julia*, pisando tierra dominicana inmediatamente después de la hora meridiana, encaminándose a la residencia de su Orden, contigua a la Iglesia Patronal de Nuestra Señora de las Mercedes.

Maestro educador.— Poco tiempo después de haber arribado a nuestras playas el joven misionero franciscano, se dedicó a la enseñanza con celo y entusiasmo. Habilitado el local de la antigua Tercera Orden Franciscana, contiguo a la Iglesia Patronal de Las Mercedes y que ahora ocupa la Academia Dominicana de la Historia, local que visitó Martí en 1892 para conversar con un modesto



amigo y compatriota que allí tenía su taller, estableció el P. Cipriano una escuela que alcanzó merecido renombre por su levantada y fecundísima labor docente. Se llamó *Escuela de la Divina Pastora*, al frente de la cual permaneció nueve años y para la cual redactó y publicó elementales prontuarios de Historia y de Geografía que fueron muy útiles y muy oportunos, pues se carecía de ellos en aquella época. Con los alumnos de esa Escuela de tan grata recordación, fundó una banda de música que proveyó de instrumentos con encomiables esfuerzos.

Servicio Parroquial.— Aunque nunca se dedicó preferentemente al ministerio de cura de almas, sirvió sin embargo varias parroquias. Desde setiembre de 1918 hasta febrero de 1921 ocupó el cargo de Cura Párroco de San Pedro de Macorís, desvelándose por la terminación de los trabajos del Templo, cuya construcción se había emprendido hacía muchos años, y realizando en tan importante centro parroquial una labor verdaderamente evangélica. Con carácter provisional sirvió por algún tiempo las parroquias de Azua de Compostela, así como la Vicaría Foránea de la región, y la de Yamasá. En el año de 1937, estando de paso en la República de Costa Rica, le fué encomendada la Parroquia de Punta Arenas, en la costa del Pacífico, cuya administración tuvo a su cargo durante algo más de un mes.

Título académico.— En el año de 1912 recibió el título de Licenciado en Filosofía y Letras en el antiguo Seminario Conciliar de Santo Tomás de Aquino, siendo esa la única vez que dicho Centro educacional, capacitado para ello por la Ley General de Enseñanza de la República, otorgó ese grado académico.

Su labor histórica.— Las obras históricas publicadas por el Padre Utrera constituyen el mayor aporte hecho hasta ahora en beneficio del conocimiento y estudio de nuestra Historia, en cuanto a su período hispánico. Son un prodigio de investigación perseverante, digno de perpetua loa, y constituyen el sólido pedestal de su gloria.

Como historiador sobresale por la erudición que revelan sus trabajos, fruto pacientísimo de investigación. Por eso ocupan sitio de



preferencia y son “elemento básico en el necesario trabajo de la depuración de nuestra historia” al decir de Manuel Arturo Peña Batlle. Don Américo Lugo le llama “doctísimo, si no *doctissimus omnium* entre nosotros y fuera de nosotros” en cuanto al conocimiento de nuestra historia antigua.

En el Archivo de Indias.— Por espacio de un lustro, desde 1940 a 1945, permaneció el P. Cipriano en el Archivo de Indias, de Sevilla. Su labor en tan alto centro en donde se guardan amorosa y sabiamente tantos y tan valiosos tesoros de la Historia de América, merece un detenido estudio, una acuciosa enumeración. Nos limitamos a reproducir de la *Advertencia* de su libro *La Inmaculada Concepción*, dedicado al Excmo. Señor Arzobispo Monseñor doctor don Octavio Antonio Beras, en ocasión de su episcopal consagración, los siguientes párrafos evocadores: “Era muy puesto en razón de alma agradecida que, después de una tan fructuosa labor de cinco años en el Archivo General de Indias (Sevilla), comenzada y acabada en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, Salvador, honrando con estas primicias de aquella labor a su Inmaculada Madre: *ad Jesum per Mariam*.”

“Bajo el imperio y fuerza de tan poderoso Nombre tuve salud física y tranquilidad espiritual, alegría y ánimo juvenil, despierto, atento, firme y constante por todo el quinquenio, de suerte que vine a hacer del propio Archivo General de Indias mi verdadero hogar, mi genuina patria, donde las atenciones y el afecto cariñoso del personal y la camaradería de los demás investigadores me unieron a aquel monumento, sepulcro vivo de tantas glorias muertas, que, habiendo dejado por azar de concurrir en día que ningún otro investigador asistió, el Director (Sr. Bermúdez Plata), advirtiéndome mi ausencia, dijo a un portero: “Vaya a ver por esos salones si se ha desprendido algún sillar del edificio...”

Fué esa la primera vez que investigó en el famoso Archivo de la maravillosa capital de Andalucía. Luego volvería, en misión oficial, y pasaría allí el último año de su fecunda vida.

La Misión Oficial.— Por medio del Decreto número 2361, de fecha 31 de diciembre de 1956, publicado en la Gaceta Oficial nú-



mero 8982, de enero 16 de 1957, el Excelentísimo Señor Presidente de la República nombró al Padre Cipriano Director de la Misión Dominicana de Investigaciones Históricas en los Archivos de España. El edificante propósito del alto Magistrado al crear tan importante y útil Misión, está claramente expuesto en sus declaraciones oficiales emitidas el 12 de octubre de 1956, en las cuales hace cumplido elogio del ilustre investigador, en cuyo ejercicio le sorprendió la muerte al año justo de su partida.

Misión histórica en Cuba.— Del *Boletín Eclesiástico*, órgano del Arzobispado de Santo Domingo, nos. 20-21, correspondiente a noviembre y diciembre de 1925, copiamos el siguiente suelto: “Via Puerto Plata, ha regresado a esta capital, para entregarse de nuevo a sus trabajos ministeriales, el Rev. P. Fray Cipriano de Utrera, ilustrado sacerdote de la Orden Franciscana, quien con gran utilidad para la Arquidiócesis, se dedica a interesantes estudios históricos. Su permanencia por varios meses en la vecina isla de Cuba, a donde llevó especiales recomendaciones de este Arzobispado, siendo objeto de muy exquisitas atenciones de parte de los Excmos. Srs. Arzobispos y autoridades civiles y eclesiásticas de la Isla, pudo por fin recoger datos en los archivos de aquella República en cuestiones relacionadas con el desenvolvimiento de esta Arquidiócesis de Santo Domingo. Su viaje, pues, estuvo muy lleno de gratas impresiones y ha sido muy beneficioso al objeto que perseguía. Celebramos su retorno y le presentamos nuestra más cordial bienvenida.”

Su fecunda permanencia en Venezuela.— Desde julio de 1934 a diciembre de 1936 permaneció en la ciudad mariana de Caracas. Fruto de su labor allí fué su monografía de la *Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes y su culto en la ciudad de Caracas*, tributo de fraternidad a los R.R. P.P. Capuchinos por la “hospitalidad tan franca como paciente” que le brindaron. De sus actividades investigadoras, siempre impregnadas de sana dominicanidad, habla la siguiente información que copiamos de la edición del *Listín Diario*, de esta ciudad, correspondiente al 29 de julio de 1935:

“COPIOSA DOCUMENTACION SOBRE SANTO DOMINGO DESCUBRE FRAY CIPRIANO DE UTRERA EN EL ARZOBISPADO DE CARACAS — Cartas recién recibidas por amigos



cercanos de ese consagrado investigador de nuestro desconocido pasado, que se llama Fray Cipriano de Utrera, informan que el autor de la historia de nuestra Universidad y de otros tantos meritorios trabajos, acaba de descubrir, en el Arzobispado de la Ciudad de Caracas donde se encuentra desde hace ya más de un año, una copiosa documentación histórica sobre Santo Domingo, en la cual se hallan papeles de verdadera importancia y de mucha luz para los pasados siglos de nuestra vida colonial.

Las cartas indican que entre esa documentación se encuentra todo el archivo que perteneció al antiguo Convento de San Francisco. El Convento de San Francisco fué el primer monasterio de piedras construido por los españoles en el Nuevo Mundo y en sus valiosas ruinas andan perdidos, hoy, los restos de Bartolomé Colón, fundador de la primitiva Ciudad de Santo Domingo de Guzmán.

Tan copiosa es la documentación que hay en ese archivo descubierto en Caracas por Fray Cipriano de Utrera, que éste dice que ni aún dentro de dos años podrá regresar con ella al país, ya que es mucho, muchísimo el tiempo que será necesario para su estudio, para su científico y cabal estudio.

Fray Cipriano de Utrera espera volver a Santo Domingo con muchos papeles importantes para nuestra historia. Se preocupa especialmente por nuestro pasado, revelando así, además de su consagración y de su amor por la historia colonial de España en América, sus simpatías y su cariño por esta tierra donde cuenta con sinceras y valiosas admiraciones de intelectuales que han sabido ponderar su talento, su acuciosidad y su buena fe.

Coincide este descubrimiento de Fray Cipriano de Utrera con las dominicanistas disposiciones del ilustre Presidente Trujillo, tendentes a reorganizar científicamente el Archivo Nacional que habrá de dar alojamiento seguro y digno a todos los papeles que guardan la historia de nuestra vida.

Por la falta de un Archivo Nacional científicamente preparado andan dispersos hoy muchos papeles que debíamos guardar co-



mo joyas inapreciables y que tal vez todavía hoy no sean apreciados en todo cuanto ellos valen y significan.

Todo esto revela la importancia que tiene la reciente disposición del Honorable Presidente de la República y revela también como él se preocupa por todo lo que tiene significación dominicanista.

Las mismas cartas que se reciben de Fray Cipriano de Utrera indican que él, además de haber encontrado todo el archivo que perteneciera al antiguo Convento de San Francisco, ha encontrado varios documentos inéditos sobre Núñez de Cáceres, algunos del mismo iniciador de la efímera independencia de 1821.

Es probable que podamos publicar algo sobre estos descubrimientos dentro de algunos días. Fray Cipriano de Utrera promete a sus amigos de Santo Domingo enviar amplias notas sobre estos preciosos hallazgos por los cuales, agradecidos como dominicanos y aún más como dominicanos amante de nuestra historia, le enviamos nuestras congratulaciones muy entusiastas, congratulaciones que son un reconocimiento a su labor y que queremos que sean un aliento para la prosecución de su obra."

Voces airadas.— Aunque todos nos inclinamos reverentes y reconocidos ante la magnitud de la labor histórica del Padre Utrera, no han faltado voces de protesta contra ciertos trabajos suyos, por el hecho de que han puesto en evidencia la falsedad de muchas tradiciones y leyendas. En ese camino tiene como predecesor, entre nosotros, al sabio Apolinar Tejera, cuyas sagaces *Rectificaciones históricas* son demoleadoras de tradiciones seculares, como la relativa a la batalla de La Vega Real y a la cruz del Santo Cerro, por ejemplo. De todos modos, "pueden sacar utilidad los precavidos y discretos (*vir sapiens in omnibus metuet*), abriendo los ojos a nuevos puntos de vista, y aceptando el planteamiento de nuevas cuestiones, aunque la solución no les conteste. La crítica histórica tiene mucho de juicio contradictorio, y sólo oyendo sin pasión a todos, puede tenerse alguna esperanza de equidad en el fallo, dados los límites que alcanza la fe del testimonio humano, en que la historia estriba. No ha de censurarse, por tanto, ni al que traiga nuevos documentos por más que en algo contradiga la noción histórica vulgar, ni tam



poco al que intente dar originales interpretaciones de los datos ya conocidos, y sacar de ellos nuevas inducciones acerca del carácter y móviles de los personajes que en una gran acción intervinieron, dando a cada uno la parte de culpa o de gloria que, según el parecer del crítico, les corresponda." (M Menéndez y Pelayo: *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*. Santander, 1942, t. VIII, p. 70).

La importancia de las nimiedades.— Algunos han censurado también la importancia a ciertas nimiedades históricas que concede en sus escritos el Padre Cipriano. Así lo hacía el Padre Tejera en los suyos; pero eso lo que merece es, en realidad, aplausos. Menéndez y Pelayo considera que "la Historia no se escribe para gente frívola y casquivana, y el primer deber de todo historiador honrado es ahondar en la investigación cuanto pueda, no desdeñando ningún documento y corregirse a sí mismo cuantas veces sea menester. La exactitud es una forma de la probidad literaria y debe extenderse a los más nimios pormenores, pues, cómo ha de tener autoridad en lo grande el que se muestra olvidadizo y negligente en lo pequeño? Nadie es responsable de las equivocaciones involuntarias; pero no merece nombre de escritor formal quien deja subsistir a sabiendas un yerro, por leve que parezca." (*Historia de los Heterodoxos españoles*. Buenos Aires, 1945, t. I, p. 10).

Manso como abeja.— Sencillo, pero enérgico; aferrado a la verdad, algunas veces a "su verdad", pero siempre sincero y franco, la mejor expresión de su carácter la ofrece él mismo cuando escribe: "Yo soy manso, no como oveja, sino como abeja".

Por los caminos.— Después de su llegada a nuestro País en 1910, volvió a su Patria en 1940 regresando en 1945, después de cinco años de investigación en el Archivo General de Indias, de Sevilla; el 23 de enero de 1957 volvió a España, en donde permaneció hasta su muerte. Después de su establecimiento entre nosotros viajó por los Estados Unidos, Canadá, Cuba, Haití, Venezuela, Puerto Rico, Curazao, Trinidad, Barbados, Guadalupe, Martinica, Saint Thomas, Colombia, Costa Rica y Panamá. Publicó las impresiones de su viaje a Haití y diversos trabajos geográfico-históricos de las Antillas Menores.



En nuestra Academia.— El 18 de diciembre de 1938 la Academia Dominicana de la Historia lo recibió en su seno como Miembro Correspondiente Extranjero, presentando un hermoso trabajo titulado *Dominicanos insígenes en el exterior*; años después, el 21 de setiembre de 1947, después de una previa reforma hecha a los Estatutos Orgánicos, entró por elección unánime a ocupar el Sillón Letra M como Miembro de Número, leyendo como trabajo de ingreso un promisor estudio acerca de la *Dominicanidad de don Juan Sánchez Ramírez*.

Premio de EL ECO MARIANO.— En 1912 la Comisión de este periódico premió a su Director el M. I. Canónigo Lic. Castellanos, y a su entonces más asiduo colaborador, Fray Cipriano de Utrera con sendas plumas de oro. (*Apuntes para la Historia de la Parroquia de Puerto Plata*, S. D. 1931, p. 147). La mencionada Comisión, encargada por la sociedad religiosa puertoplataña “Inmaculada Concepción”, para el sostenimiento del recordado heraldo católico, estuvo compuesta por doña Victoria Castellanos de Arzeno, Rosa Damirón de Deetjen, María Pierre, Olimpia Cambier, Flora Mercedes Castellanos, Mercedes Meyreles y Blanca de León.

Muchas veces académico.— La Academia Dominicana de la Historia lo nombró primero Miembro Correspondiente y después le dió asiento en su seno como Individuo de Número. Fué además Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid, de las de Venezuela y de Colombia, de la Antioqueña de Medellín, de las de Cuba y Nicaragua, y de The Academy of American Franciscan History, de Washington, y del Instituto Genealógico Brasileiro y similares de Costa Rica y Cuba.

Condecoraciones y honores.— El Jefe del Esado Español Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde le otorgó en fecha 11 de octubre de 1947 el título de Comendador de la Orden de Isabel la Católica; la Casa de España de Ciudad Trujillo en 8 de septiembre de 1952, le extendió Diploma de Socio Honorario por haber patrocinado la fundación de dicha entidad en 1917, y el Hon. Señor Presidente de la República Dominicana, Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina, le concedió por decreto número 8571, de 4 de octubre de



1952, la investidura de la nacionalidad dominicana a título de naturalización privilegiada.

Elocuente homenaje.—Proporciones de elocuente homenaje reviste sin duda el documento que, encabezado por la firma de Peña Batlle, su redactor, le dirigieron al Padre Cipriano a guisa de desagravio, un grupo de historiadores. Se reproduce también la contestación.

“Es para nosotros motivo de honda satisfacción hacer público testimonio del aprecio y del respeto que nos merece el eminente historiador Fray Cipriano de Utrera, de la Orden Franciscana.

Los títulos y los merecimientos de este religioso no encuentran paralelos, para la gratitud dominicana, sino en los de muy pocos compatriotas que en el pasado y en el presente se dedicaron al estudio, depuración y afianzamiento de nuestra historia. Antonio del Monte y Tejada, José Gabriel García, Emiliano y Apolinar Tejera. . . El Padre Utrera cuenta, sin embargo, en su favor, la circunstancia de ser extranjero y de no estar vinculado a las cosas de esta tierra, sino por visible inclinación espiritual.

Nosotros, que hemos visto hasta ahora incompensados los esfuerzos y los afanes, casi agotadores, del Maestro meritísimo; que hemos visto a nuestra Universidad indiferente ante la prodigiosa obra que acaba de dedicarle el Padre Utrera; que hemos visto a nuestras autoridades docentes ajenas a esos esfuerzos; y que hemos visto, en fin, tardar tanto, el definitivo homenaje que se tiene adquirido en la conciencia pública dominicana el conspicuo historiador; no podemos permanecer extraños a los ultrajes y desconsideraciones que de parte de un periódico local, ha sido víctima el Maestro, sin levantar nuestra voz de reconvención y sin manifestar una vez más nuestro agradecimiento a quien se lo tiene tan bien ganado.

Hacemos constar que en estas expresiones de desagravio hemos puesto el anticipo del homenaje que le debe y le tributará la juventud dominicana a Fray Cipriano de Utrera.

M. A. Peña Batlle, Gilberto Sánchez Lustrino, Emilio Rodríguez



Demorizi, René de Lepervanche P., Pedro L. Vergés Vidal. (LISTIN DIARIO, Septiembre 8 de 1933).

Señores Licenciados M. A. Peña Batlle, Gilberto Sánchez Lustrino y Emilio Rodríguez Demorizi, y señores René de Lepervanche P. y Pedro L. Vergés Vidal.

CIUDAD.

En LISTIN DIARIO, edición de 8 de septiembre en curso, leí un manifiesto de desagravio, suscrito por ustedes con tanta espontaneidad como nobleza, por el cual repudiáis, mediante cálidos elogios de mi persona, las gratuitas ofensas que alguno estampó en un papel local en provecho de no sé que ideales, pues hasta ahora no he podido adivinar qué fué lo que encambró a mi ofensor o que palabras mías dieron humo a sus narices, pues habiendo yo disertado sobre "Santo Domingo Festivo", él completó mi discurso *diciéndome los nombres de las fiestas*.

Ahora me persuado de haberlo hecho bien en la Casa de España, pues no me ha faltado el clásico "vejamen". Antiguamente quien daba el vejamen tenía derecho para percibir la propina señalada en estatuto. (Univ. de Santo Tomás de Aquino, Estatuto VI del título IX, página 31 abajo, ed. de 1801.)

Crecer y menguar es de lunáticos, ni me hizo mella la ofensa, ni soy yo tan niño que no pueda clasificarla en razón de su fondo y de su forma y en razón de su procedencia. Yo he visto torres muy altas abatidas por los suelos por haberles faltado calzos, siendo ya muy endebles sus cimientos...

Eso aparte, recojo las siguientes palabras de ustedes: "Hacemos constar que en estas expresiones de desagravio hemos puesto el anticipo del homenaje que le debe y le tributará la juventud dominicana a Fray Cipriano de Utrera", para declarar a mi vez: Cuando ustedes me llaman *Fray Cipriano de Utrera*, honráis al religioso, al sacerdote, y a la Orden Franciscana, pues ese nombre es el que llevo como franciscano. Toda honra y honor, todo loor y encomio sea para esa Orden; para mí el trabajo y también la satisfacción personal de ser útil en medio de la sociedad en que vivo. Hijo de un artesa



no soy, de obrero manual es mi ocupación cotidiana, y sobre los libros me sorprende siempre el filo de la medianoche. Gocen de los frutos de mi labor mil y diez mil, y no falte de cuando en cuando un ruín que se encare contra lo más florido y empinado que quiera aprovecharse con amor y cariño de esos frutos de mi labor, pues es claro que la ofensa no iba dirigida contra mí, sino contra la selecta concurrencia que henchía completamente los salones de la Casa de España antes de haber ocupado yo el puesto que me señalaron. Aquella noche quien representaba a España (con valor espiritual de ella) fuí yo.

Pues bien; sepa seguir honrándola siempre con mis estudios; sepa yo continuar las tradiciones nobles y revivir el espíritu de la raza nuestra, difundiendo el bien por doquiera; sepa agradecer, como por las presentes líneas agradezco, el testimonio de vuestra simpatía y de tantos, que sin conocerme personalmente, abominan el maleficio del agravio; sepa, en fin, ser entre dominicanos, y también entre españoles, uno de tantos devoto y amoroso respecto de las antiguas glorias de este suelo, y sepa honrar a los actuales con el estudio de sus antiguos hechos, que ya me sé muy bien que no cerraré los ojos a esta vida sin haber sido digno de vivirla por la República Dominicana y por España.

¿Qué mejor homenaje que ese manifiesto de desagravio que habéis dado a la publicidad? Gracias cordialísimas de vuestro seguro servidor.

Fr. Cipriano de Utrera.

Santo Domingo 11 de Septiembre de 1933, 31 aniversario de haber profesado en la Orden Francisca. (LISTIN DIARIO, 12 de Septiembre 1933).

Palmas dominicanas.— El Excelentísimo Señor Presidente de la República, para honrar y enaltecer justicieramente la vida y la obra del P. Cipriano, lo investió de acuerdo con sus facultades constitucionales con la nacionalidad dominicana, por medio del Decreto número 8571, cuyo texto reza así: "Considerando el mérito de la con-



tribución hecha por Fray Cipriano de Utrera al esclarecimiento de la historia del pueblo dominicano, en numerosos libros, artículos y conferencias, así como sus actuaciones en el seno de la Academia Dominicana de la Historia y del Comité Ejecutivo Permanente del Faro de Colón, instituciones de las cuales forma parte desde hace años;

“Vistos los artículos 18 al 21 y 30 de la Ley sobre Naturalización No. 1683, del 16 de Abril de 1948 y los documentos correspondientes a este caso;

“En el ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 3º de la Constitución de la República, dicto el siguiente **DECRETO**: Art. 1. —Se inviste con la nacionalidad dominicana, a título de naturalización privilegiada, a Fray Cipriano de Utrera.”

Su amor a nuestra tierra.— De su amor a la tierra en que floreció su fecunda vida, en la que vió transcurrir sus mejores años, hablan con suma elocuencia sus propias obras; sus discursos en la Academia Dominicana de la Historia pregonan gallardamente sus profundos sentimientos dominicanistas. Pero el íntimo, el cordial amor de ese noble generoso varón que tanto honró a España en La Española, está sintetizado en estas bellas palabras brotadas de su corazón y de su pluma: “*Yo deseo que la República Dominicana sea lo que el mejor de los dominicanos quiere que sea.*”

El P. Cipriano y La Colección Documental del Frayle.— En un discurso de presentación pronunciado en la Casa de España, de esta ciudad, refirió el antiguo Embajador de la Madre Patria señor Aznar, un episodio acerca de la capacidad investigadora del P. Utrera. Dijo que hace algunos años apareció en España una colección de documentos integrada por 1009 volúmenes, conocida como *La colección documental del fraile* porque no se había establecido la identidad del autor, aunque se sabía que había sido llevada a cabo por un fraile. Esta colección se tiene en España como el registro más completo que existe sobre la literatura de la época de la guerra de Independencia contra Napoleón. El Servicio Histórico Militar español se había dirigido a varios investigadores con el fin de descubrir la identidad del autor. Por último, un fraile de Sevilla a quien se le había encargado esta labor, considerándose incompetente, dijo que



existía cierto capuchino andaluz, llegado de Santo Domingo, cuya fama de investigador era bien conocida. De este modo se trasladó la petición formulada por el Servicio Histórico Militar al Padre Utrera, que era el capuchino en cuestión. Como vivía ausente desde hacía más de 30 años, Fray Cipriano se encontró con una misión desesperada. Sin embargo la llevó a término en tal forma que no sólo se puso en claro la identidad del autor de la colección, sino la de sus más lejanos familiares. Se llegó hasta a descubrir las pizarras con que asistió de niño a la escuela. (*Boletín de la Cámara Oficial Española de Comercio e Industria*, núm. 114, septiembre y octubre de 1948, p. 23).

En efecto, en el "prólogo" que con el subtítulo de "La famosa Colección del Fraile y su autor" figura al frente del primer volumen de la *Colección Documental del Fraile*. Ediciones Ares. Madrid, 1947, página 7. se hace mérito de los valiosos "documentos del P. Cipriano de Utrera, conforme a los cuales pudo ser ya conocida la biografía del distinguido coleccionador, y su labor."

Como se sabe hoy, se trata del V. P. Fray Joaquín de Sevilla, Misionero Capuchino del Convento de Sevilla, en cuya ciudad murió el 13 de setiembre de 1830, en gran opinión de santidad. Del índice catalogado de su famosa Colección, han aparecido ya tres volúmenes (I. M. 1947. 253 p.; II. 1947. 267 p.; III. M. 1949. 215 p.), publicados por el Servicio Histórico Militar del Estado Mayor Central del Ejército Español.

El P. Cipriano conocía como nadie la vida y la obra de los capuchinos de la Provincia Bética. Así lo evidencia su *Necrologio*, C. T. 1945, obra de pacientísima investigación.

En el sepulcro.

El cadáver fué sepultado en la bóveda de la capilla del Santísimo Sacramento, del Templo Patronal de Nuestra Señora de las Mercedes, cripta construída hacia el año de 1730 y que perteneció al alférez don Francisco de Levanto, Guarda mayor del río y Piloto de la ciudad de Santo Domingo, quien vivió siempre en la actual calle de *Luperón*, por cuya circunstancia era llamada, todavía en



1786, la calle del *Guarda Mayor*. Allí había sido sepultado anteriormente el M. R. P. Fray Francisco de Castro, Superior Regular de la Misión de su Orden en Santo Domingo, religioso de vida ejemplar, y también la poetisa Salomé Ureña y el general Casimiro Cordero, muerto trágicamente el 18 de abril de 1903.

Devoción mariana.— “Antes que la luz de la razón alboreara en mí, escribió el P. Cipriano, persona piadosa me había inculcado la devoción a la Santísima Virgen. No me dió mucha práctica de devoción ni de rezo, sino sólo que para acordarme de la Virgen, rezase en su honor, antes de entregarme al sueño, tres *Avemarías*, pidiéndole me librase siempre de peligros y me alcanzase la salvación de mi alma. Y ahora hoy esa práctica es la única que tengo como parte sustancial de mi vida, sin que ningún título o advocación predomine en mí acerca de María, que el que personalmente le compete de Madre de Dios.”

Una viga que se desprende.— Como resplandecientes pruebas de la profunda fe religiosa del modesto hijo de Utrera, copiamos las siguientes narraciones autobiográficas que no solamente trazara con su pluma, sino que también las dió a la estampa: “Teniendo yo doce años, estando subido en una escalera de mano, alta como tres metros, debía de extraer de un colgadizo que estaba en el interior de un cuarto, una chapa de madera, y para conseguir esto, hube de hacer un esfuerzo que se comunicó a todo el retal, al tinglado, a las cuerdas que le sujetaban a las vigas del techo y a las vigas. Nadie había observado que una de aquellas vigas tenía podridos y resecos sus extremos, y con las sacudidas, se desprendió la viga que arrastró consigo más de 2 metros cuadrados del piso superior, tierra y ladrillos, todo lo cual dió junto con el tinglado, con la escalera y conmigo en un suelo cubierto antes asimismo con trozos de madera de cortes desiguales hacinados allí en posición vertical. Quedé absolutamente sepultado en los escombros que levantaron una polvareda más que regular. Acudieron en mi auxilio, y entre exclamaciones de compasión e imperativas órdenes, que yo oía en silencio sin perder sílaba pero sin poder valerme, me quitaron de encima aquellas pesadas cargas, y cuando dieron conmigo (que por mi silencio me creían o desmayado o muerto) me hallaron (de lo que doy verdadero tes-



timonio) enteramente ileso y, más aún, sin susto alguno. Celebróse el caso con unas copas de vino.”

Salvado de las aguas del Guadalquivir.— “Por los mismos años. y porque contaba con la libertad para ir adonde fuese de mi gusto, me asocié a una gruesa pandilla de muchachos para ir a bañarme al río Guadalquivir varios kilómetros arriba de Sevilla, primer paraje de no abrupta ribera. Sitio peligroso que todos ignorábamos. Tres jovencitos, cogidos de la mano, avanzaron río adentro con la consigna de ¡un cochino el que se suelte! Los tres perdieron pie; los tres se ahogaron. Al grito de ¡que se ahogan!, yo, sin saber nadar, me lancé río adentro para salvarlos; ¡acción, aunque de inconsciente, heroica! Perdí pie, me anegué, y repentinamente sentí como que alguien dentro del agua me alzaba la pierna izquierda y me la colocaba en terreno firme. El susto, la distancia a la orilla, la corriente de las aguas. . . nada me restó fuerza para volver a seguro, a tiempo que treinta y más muchachos abandonaban aquel teatro sin pensar más en mí que en los tres que se tragaron las aguas.”

Escapa de la muerte junto al tren.— “Tenía yo catorce años. . . En una ocasión debía tomar el tren en la ciudad de Cádiz para ir a Sevilla. Estoy vagando lentamente por el andén, pensando en ese tiempo meterme en mi tren, que estaba después de una vía libre para el tren que se esperaba. Suena un timbre, oigo que dicen: el expreso está en la Aguada. me imagino que ese es un pueblo, pienso que mejor es irme a mi tren (aunque en él no había señal de viajero alguno) que no quedarme en la estación, tren por medio, y pensado y ejecutado, suelto el paso para descender del andén a la vía y en un punto salvarla, cuando tren expreso que llega, movimiento de progresión en mí, ya sin otro sostén que el del equilibrio del que salta y tiene el pie izquierdo en tierra, y mano que me atrapa y me contiene, todo fué un tris de tiempo, porque yo me sentí sujeto y seguidamente, cosa de un segundo, vi el expreso pasar, y conocí que mi muerte habría sido tan segura como si de intento hubiera querido quitarme la vida. Y volviendo la cara para conocer a quien me había hecho aquella caridad, vi, como a tres o más metros de distancia, a dos empleados de la estación en conversación, como ajenos al incidente que por poco troncha mi vida. Y seguramente no vi otra persona más, siendo aún aquel caso uno de los que más fuerte impresión hicieron en mi mente y en mi memoria.”



Una bala que se hubiera alojado en su pecho.— “Tenía yo quince años. Una noche, en calle traviesa a la que yo caminaba, en Sevilla, percibí ruido de riña. Llevado de la curiosidad, no sólo me detuve, antes me acerqué al lugar de la refriega, no mucho por supuesto. Oía, veía el grupo, pero confusamente, porque el farol cercano alumbraba a mi inmediación pero no tanto el teatro del suceso. Me abrigo con la pared y observo, repentinamente me asalta un pensamiento de miedo: ¿y si disparan? Con la velocidad impensada que di a mis pasos, volví la espalda a aquel sitio; se oye un disparo; después cuatro más, y al otro día, con la noticia de dos muertos de bala y uno de navaja, acudí al lugar sobre que yo me recosté, vi un impacto en la pared, me situe delante de él, por ser el sitio en que había estado, y, seguro, segurísimo que la bala se hubiera alojado en mi pecho.”

Un niño a su cuidado y el sillar de cantería.— ¿Qué más? He visto descender un sillar de cantería de más de 100 kilos de peso, y ha llegado a alcanzar los talones de un niño, muchacho enteco de diez años, que ha caído de bruces y sobre él ha basado, dando vueltas, el sillar, hasta pararse en su espalda. El niño estaba a mi cuidado como alumno de la Escuela *Divina Pastora*, en Santo Domingo. Yo sólo he tomado la piedra, no levantándola, sino tornándola hacia atrás; faena de tres segundos cuando más... Pues el chico salió ileso. Cosa incomprensible, si se atiende a la complexión del niño, y a la velocidad y gravedad del sillar, sus caras y aristas. Pero el hecho es más real y cierto que ese sol que nos alumbrá...”

Dios providente y no casualidad.— “Si alguno me arguyera, concluye con espíritu de profundo convencido el devoto religioso, que en cada uno de estos sucesos intervino la ciega casualidad, respondería, sin titubeos, que miente. Dios providente es más objeto de la razón que esa... casualidad que ayudó a un burro a sonar la flauta.”

Llegada y sepelio del cadáver.— De las reseñas de la prensa diaria tomamos la siguiente: Una comisión representó al Poder Ejecutivo en el recibimiento de los restos del historiador fray Cipriano de Utrera, fallecido el 23 de enero último en España, y cuyos despojos fueron traídos a Ciudad Trujillo, cumpliendo deseos del fe-



fenecido y a diligencias del ilustre Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina.

Los restos llegaron en el vapor español *Habana*. Habían sido embarcados el 8 de febrero en Cádiz.

El Poder Ejecutivo estuvo representado por el licenciado Joaquín E. Salazar, secretario de Cultos; doctor Antonio Paredes Mena, subsecretario de Educación y Bellas Artes, y monseñor Eduardo Ross, capellán del Palacio Nacional. El doctor Vetilio Alfáu Durán representó a la Academia Dominicana de la Historia.

El cadáver del prominente historiador fué sepultado en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes. Primero estuvo en capilla ardiente en la Academia Dominicana de la Historia, institución a la cual perteneció el fallecido sacerdote.

Con los restos vino el fraile dominicano Emilio de La Vega Real. Fray Emilio estuvo también el 8 de febrero en Cádiz, cuando embarcaron los restos.

El féretro, de fina caoba, fué traído en capilla ardiente. Como tributo póstumo de la marinería española al ilustre sacerdote, fué rodeado de "revoleos", cuatro remos, faroles y aros salvavidas.

Las banderas española y dominicana cubrían los restos del sacerdote.

Había sobre el féretro una corona enviada por el Ayuntamiento de Utrera, patria chica de fray Cipriano. Sobre los colores de la bandera de España, tenía la corona la siguiente inscripción: "El Excmo. Ayuntamiento de Utrera a su hijo predilecto fray Cipriano de Utrera".

El Ayuntamiento de esa ciudad envió tierra de allí para ser regada sobre la tumba del fenecido. También enviaron copia fotostática del acta del nacimiento y fotografía de la pila donde fué bautizado fray Cipriano.



Ambos documentos han sido enviados por el Ayuntamiento utrerense a la Academia Dominicana de la Historia.

Según se informó, la calle de Jinete, donde nació el sacerdote hace 72 años, ha sido bautizada con su nombre.

El amor entrañable de fray Cipriano de Utrera a la tierra dominicana y la magnanimidad del Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo al disponer el traslado de los restos mortales del ilustre sacerdote al país, fueron ponderados por el licenciado Víctor Garrido, en el discurso apologético que pronunció ayer tarde en la Academia Dominicana de la Historia.

Fray Cipriano falleció en Antequera, España, el 23 de enero de este año. Su cadáver llegó al puerto de esta capital a las 8 de la mañana y lo recibieron una comisión especial del Poder Ejecutivo, miembros de la Academia Dominicana de la Historia, antiguos alumnos del ilustrado sacerdote y numeroso público.

Los restos del ilustre sacerdote e historiador fueron trasladados al país por el Gobierno del Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina, en atenciones a la recomendación que en ese sentido hizo el esclarecido Padre de la Patria Nueva, Doctor Rafael Leonidas Trujillo, a quien fray Cipriano había dicho "si muero en España, tráigame a enterrar aquí"

El cadáver de fray Cipriano estuvo en capilla ardiente en la Academia Dominicana de la Historia desde su llegada. Sacerdotes franciscanos y miembros de la Academia, de la que fué miembro distinguido, hicieron guardia de honor junto al féretro hasta la hora del entierro efectuado en la iglesia de las Mercedes alrededor de las 5 de la tarde.

Numerosas coronas cubrían el féretro y parte del local

Dijo el discurso apologético el licenciado Víctor Garrido, miembro de la Academia Dominicana de la Historia, y luego habló bre-



vemente el presidente de esa institución, licenciado Emilio Rodríguez Demorizi, quien agradeció a todos su presencia en el acto. A continuación fué trasladado el féretro ,en hombros de los académicos, a la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

Fué oficiada una misa de cuerpo presente por el superior de los Capuchinos fray Buenaventura de C. Vega, asistido por los padres Florencio de Guájjar y Tomás del Carpio. Hizo un conmovedor panegírico del ilustre sacerdote el padre Pedro Pablo Báez y cantó un responso final monseñor Hugo Polanco Brito, obispo de Santiago. A continuación, en la capilla de la Divina Pastora, se sepultó el cadáver.

Se depositó un poco de tierra del lugar donde nació fray Cipriano.

Asistieron al acto de la academia y luego al sepelio, la comisión que representó al Poder Ejecutivo, integrada por el secretario de Cultos, licenciado Joaquín E. Salazar; doctor Antonio Paredes Mena, subsecretario de Educación, y monseñor Eduardo Ross, capellán del Templo de San Rafael del Palacio Nacional. También don R. Paíno Pichardo, secretario de Fomento.

Los miembros de la Academia Dominicana de la Historia, licenciado Emilio Rodríguez Demorizi, presidente; licenciado Víctor Garrido, don R. Emilio Jiménez, licenciado Francisco Elpidio Beras, licenciado César A. Herrera, doctor Vetilio Alfau Durán, y agrimensor Vicente Tolentino Rojas.

El embajador de España, doctor Alfredo Sánchez Bella; monseñor Eliseo Pérez Sánchez, vicario general de la arquidiócesis de Santo Domingo, que encabezó una delegación del Clero Nacional; licenciado Juan Tomás Mejía, director de la Academia Dominicana de la Lengua; licenciado Armando Oscar Pacheco, presidente del Ateneo Dominicano; doctor Alcides García Lluberes y otros historiadores nacionales; monseñor Hugo Polanco Brito, en representación del Centro de Historia de Santiago; una delegación de antiguos alumnos del colegio Divina Pastora, profesionales la mayoría; profesores y numerosas personas.



En representación del *Comité Ejecutivo Permanente del Faro de Colón*, el Ing. Humberto Ruiz Castillo, el Lic. J. R. Cordero Infante, don Darío Franco y Franco, el Lic. Arturo Despradel, el Dr. Fabio A. Mota Medrano, el Dr. Rafael Faxas Valdés y don Fernando Arturo Garrido, Secretario-Tesorero.

Entre las coronas y ramos enviados, la del Gobierno Dominicano con esta dedicatoria: "El Gobierno Nacional, a la memoria de fray Cipriano de Utrera; y la del "Ayuntamiento a su hijo predilecto fray Cipriano de Utrera".

También las siguientes:

La Academia de la Historia a fray Cipriano de Utrera.

A fray Cipriano, Emilio, Silveria y Clarita.

A fray Cipriano de Utrera, de Yolanda y Flor de Pellerano y Prudencia de Lerna.

A fray Cipriano de Dudú y Celia.

Rafael Augusto Sánchez y señora a su amigo fray Cipriano.

La Librería Dominicana a fray Cipriano de Utrera.

El Comité Ejecutivo Permanente del Faro de Colón a su querido miembro fray Cipriano de Utrera.

Familias del Toro K., del Toro Gómez y del Toro Sánchez, a nuestro inolvidable fray Cipriano.

A nuestro querido fray Cipriano, Juan Nadal y familia.

Cofradía del Santo Cristo de Limpias para fray Cipriano.

A nuestro querido fray Cipriano, José Najri y señora.

A mi querido amigo fray Cipriano, Virginia Sánchez Vda. Félix.

La Casa de España a su amigo fray Cipriano de Utrera.

Matilde Muñoz Vda. Martínez, a tray Cipriano de Utrera.



ARJONA

GENEALOGIA

DE FR. CIPRIANO DE UTRERA *Capuchino*(Trabajo hecho para cumplir con los Estatutos de los
Institutos Genealógicos a que pertenció)

Ciudad Trujillo, República Dominicana, 1957.

GENEALOGIA

CUADRO GENEALOGICO DE LOS ARJONA
DE LUCENA Y UTRERA,LINEA DESCENDENTE PATERNA HASTA
FR. CIPRIANO DE UTRERA

PEDRO LUIS DE ARJONA, el más antiguo conocido de este apellido, considerado tronco de la línea de Arjona en la ascendencia paterna de Fr. Cipriano de Utrera; y fué padre de

MIGUEL DE ARJONA, bautizado en la iglesia parroquial de Lucena el 23 de enero de 1549; casó el 20 de enero de 1579 con Mayor de Rueda Gómez, y fueron padres de **JUAN**, que sigue;

Mayor, bautizada en Lucena el 10 de enero de 1550, fué hija de Martín de Rueda y de Juana Gómez.

JUAN DE ARJONA y **RUEDA**, que casó el 28 de febrero de 1593 con Juana Muñoz Díaz de Pineda, bautizada el 6 de junio de 1568; y fueron padres de **MARTIN MIGUEL**, que sigue;

Juana fué hija de Juan Muñoz de Aguado, quien casó el 21 de octubre de 1561 con María Díaz, nacida en 1542 hija de Pedro Díaz de la Hinojosa y de Elvira de Torres.

MARTIN MIGUEL DE ARJONA MUÑOZ casó el 22 de marzo de 1626 con María Ruiz Jiménez y fueron padres de **JUAN MIGUEL**, que sigue;



María Ruiz Jiménez, según la partida matrimonial, fué hija de Juan Ruiz y de María Alvarez.

JUAN MIGUEL DE ARJONA RUIZ CASTELLANO casó el 8 de marzo de 1665 con María del Valle, hija de la Iglesia, y fueron padres de **DIEGO**, que sigue;

DIEGO DE ARJONA CASTELLANO, nacido el 30 de noviembre de 1675; casó con María de la Torre Cabrera, baut. el 30 de noviembre de 1665; fueron padres de **JUAN**, que sigue;

DE LA TORRE: *María fué hija de Juan de la Torre Cabrera y de Jerónima de Castañeda (hija de Francisco Fernández de Castañeda —que lo fué de Francisco Fernández Quintana y de Isabel Muñoz—, quien casó el 16 de marzo de 1615 con Ana de Luque de la Cruz, hija de Pedro Romero y de Bárbara de la Cruz).*

JUAN DE ARJONA y **DE LA TORRE** casó el día 1 de enero de 1713 con Catalina de Aragón Pérez Villalba, y fueron padres de **MARTIN VICENTE JOSE**, que sigue;

Catalina fué hija de Juan Pérez Cabrera y de María de Villalba.

MARTIN VICENTE JOSE DE ARJONA y **PEREZ**, nacido el 11 de noviembre de 1720, casó el 14 de diciembre de 1744 con María Magdalena del Valle, y fueron padres de **PEDRO CASTO**, que sigue;

VALLE: *María Magdalena, hija de José Martín del Valle, de sus terceras nupcias, de 30 de mayo de 1717, con María de Cuenca, hija de Pedro de Cuenca Cruz (que lo fué de Sebastián de Cuenca y de María de la Cruz), y de Magdalena del Pino Barbero (hijo de Agustín Barbero —que lo fué de Pedro Barbero y de Ana del Campo, casados el 25 de julio de 1625— y de María Gómez Díaz, hija de Antón Gómez y de María Díaz), casado el 10 de agosto de 1661 con Isabel Barrasa Contreras, hija de Diego Jiménez y de María Ortiz.*

PEDRO CASTO DE ARJONA y **DEL VALLE**, nacido el 28 de



marzo de 1756, caso el 28 de septiembre de 1788 con Juana Perfecta Sánchez del Espino; fueron padres de ANTONIO, que sigue;

Juana Perfecta fué hija de Fernando de la Rosa Sánchez y de Rosalía Vicenta Jiménez.

ANTONIO DE ARJONA SANCHEZ, nacido el 12 de diciembre de 1789, casó el 12 de julio de 1818 con Francisca de Tienda Gutiérrez, y fueron padres de ANTONIO RAFAEL ANASTASIO que sigue;

TIENDA: *Francisca fué hija de Francisco Antonio de Tienda Burgos, que casó el 3 de septiembre 1777 con María Josefa Gutiérrez de Luque. Francisco fué hijo de Diego de Tienda y del Pino, que casó el 28 de octubre de 1738 con María de Burgos Ramírez, hija de Pedro de Burgos (hijo de Juan de Morales —hija de Pedro Morales que casó el 11 de enero de 1680 con María Pérez Sánchez—). Diego fué hijo de Marcos Antonio casado el 25 de abril de 1674 en segundas nupcias con María del Pino. Marcos Antonio, nacido el 25 de abril de 1674, fué hijo de Bartolomé de Tienda y Cuenca, y casó el 11 de octubre de 1716 con Ana Cabeza, hija de Antonio Muñoz de Burgos y de María Cabeza. Bartolomé fué hijo de Juan de Tienda, que casó el 21 de agosto de 1678 con María de Cuenca, hija de Marcos de Aranda y de María de Gálvez, oriundos de Rute.*

GUTIERREZ. *María Josefa fué hija de Juan Gutiérrez de Baena, n. el 2 de noviembre de 1695 (hijo de Francisco Gutiérrez Granado —hijo de Francisco Gutiérrez y de Juana Granado— y de Mariana Paula de Baena, n. el 2 de octubre de 1695 —hija de Cristóbal de Baena que fué hijo de Martín de Baena y de Ana María del Cerro y casó el 1º de septiembre de 1692 con Leonor M^a Ruiz Barbancha, hija de Juan Ruiz Barbancha y de María Hurtado; nieta de Juan Ruiz que contrajo matrimonio el 5 de junio de 1661 con Ana María Gutiérrez; bisnieta de Juan Gutiérrez que casó el 23 de octubre de 1630 con María Jiménez; rebisnieta de Cristóbal Ruiz*



Pinto y de Ana Gutiérrez—, y casó con Rosalía de Luque Jiménez, baut. el 30 de marzo de 1750, hija de Francisco Luque y de Mariana Jiménez

ANTONIO RAFAEL ANAST. ARJONA TIENDA, nacido el 17 de Julio de 1822, casó en Utrera el 7 de noviembre de 1841 con Joaquina Fenoy de Quero, y fueron los padres de Antonio Eulogio, n. e. j. 13 de septiembre de 1842, casó y tuvo sucesión; María de los Dolores, fallecida el 14 de febrero de 1850 de 16 meses de edad; **JOSE MARIA**, que sigue; María de la Concepción, nacida el 17 de marzo de 1852, casó, descendencia; Antonia Francisca, n. el 21 de mayo de 1854, soltera; Francisco, casó, hijos, m. el 25 de enero del 1907 de edad 61 años; María Pastora, n. el 19 de junio de 1858 y m. el 8 de octubre de 1876, soltera.

De la ascendencia de Fenoy y de Quero (en Nijar y en Andújar) sin información por destrucción de los archivos parroquiales enclavados en la zona roja durante el dominio comunista, expulsado de España por los hombres gloriosos del Movimiento Nacional.

JOSE MARIA ARJONA FENOY, n. el 9 de abril de 1850 y m. el 15 de septiembre de 1892, casó en Utrera el 1º de febrero de 1877 con Petronila Cañete González, y fueron padres de Joaquina Hermenegilda, n. el 13 de abril de 1878, casó, sin h; Antonio José, n. el 8 de enero de 1880 y m. el 25 de marzo de 1952, casó, suc.; Francisco, n. el 28 de febrero de 1882 y m. el 28 de dic. de 1883; José M^a, n. el 22 de marzo de 1884 y m. el 7 de enero de 1888; **MANUEL HIGINIO**, que sigue; Rafael Miguel, n. el 29 de febrero de 1888 y m. el 29 de septiembre de 1890; María de la Concepción, n. el 29 de abril de 1890 y m. el 19 de junio del mismo año.

CAÑETE: *Petronila n. en Utrera en febrero de 1859; m. el 9 de agosto de 1891. fué hija de María Manuela, n. el 23 de diciembre de 1816 y m. el 25 de junio de 1885, soltera, que fué hija legítima de Francisco José Cañete López, n. el 8 de enero de 1796, y que casó el 24 de septiembre de 1815 con Ma-*



ría de los Dolores Antonia González Durán, n. el 7 de febrero de 1793. Francisco José fué h. de Alonso Manuel Antonio (nombr. Antonio) Cañete de la Cruz, n. el 13 de diciembre de 1762, y m. el 22 de febrero de 1824, quien casó con María Manuela López, hija de Diego López, nat. de Morón, y de Beatriz Ramos, utrerana. Alonso Manuel fué hijo de Marcelino José Cañete (que lo fué de Alonso Cañete y de María Josefa Ortiz Muñoz Jurado), casó el 3 de junio de 1760 con Francisca Josefa de los Santos de la Cruz (que lo fué de Manuel de la Cruz, expósito, que casó el 30 de junio de 1728 con Elvira Morales Castillo, hija de Fernando Morales y de María del Castillo).

GONZALEZ. *María de los Dolores Antonia, fué hija de Antonio José González, que casó el 19 de marzo de 1780 con María de la O Durán, n. el 19 de diciembre de 1759. Antonio fué hijo de Jorge González y de Juana Maestre. María de la O, su mujer, fué hija de Antonio Ambrosio Durán (que lo fué de Dionisio Durán y de María Moreno), quien casó el 25 de noviembre de 1756, con María Antonia Jiménez (que lo fué de Tomás Andrés Jiménez y Juana de Fuentes, casados el 22 de diciembre de 1726).*

MANUEL HIGINIO ARJONA CAÑETE, el mismo Fray Cipriano de Utrera, nacido el 10 de enero de 1886, que ingresó en la Orden Capuchina, en Sevilla, el 7 de septiembre de 1901, hizo su primera profesión el 11 de septiembre de 1902, y la profesión solemne el 17 de septiembre de 1905; estudió en Granada, en donde se ordenó sacerdote el 19 de septiembre de 1908. Es licenciado en teología y filosofía y letras. Pasó a la República Dominicana el 6 de octubre de 1910, y los primeros ocho años ejerció el magisterio. Posteriormente abrazó los estudios históricos, ramo especial la Isla de Santo Domingo de la Española, y tiene publicados ya numerosos trabajos de dicha disciplina. El Caudillo de España, Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde le otorgó en fecha 11 de octubre de 1947 el título de Comendador de la Orden de Isabel la Católica; la Casa de España de Ciudad Trujillo en 8 de septiembre de 1952 le extendió Diploma de Socio Honorario por haber patrocinado



la fundación de dicha entidad en 1917, y el Hon. Señor Presidente de la República Dominicana, General Héctor B. Trujillo Molina, le concedió por decreto No. 8571, de 4 de octubre de 1952 la investidura de la nacionalidad dominicana a título de naturalización privilegiada. Es hasta ahora Individuo de número de la Academia Dominicana de la Historia, y Miembro Correspondiente de la Real Academia de Historia de Madrid, de las de Venezuela y Colombia, de la Antioqueña de Medellín, de las de Cuba y Nicaragua, y de The Academy of American Franciscan History, de Washington, y del Instituto Genealógico Brasileiro y similares de Costa Rica y Cuba. Actualmente, por designación del Poder Ejecutivo de la República, es Jefe de la Misión dominicana de Investigaciones Históricas en los archivos de España.

BIBLIOGRAFIA

Las siguientes apuntaciones, por causa de infranqueables obstáculos, no pasan de ser una modestísima contribución a la bibliografía de Fray Cipriano de Utrera, fuente indispensable y testimonio documental de la mayor importancia, pero angustiosamente despartramada en publicaciones periódicas, escasas y de difícil acceso. De su semanario *Dios y Patria*, publicado con irregularidad durante varios años correspondientes a la tercera década de la presente centuria, no se conservan colecciones, sino raros ejemplares sueltos. Por otra parte, el Padre Cipriano no solía recortar ni conservar los trabajos que daba a la estampa en la prensa periódica. De ahí lo difícil de la investigación bibliográfica. Por esa circunstancia estos meros apuntes han tenido casi como única fuente, nuestras propias escasas colecciones. Son, pues, una humilde contribución a la bibliografía del sabio historiador franciscano, quien consagró sus más bellos esfuerzos a nuestra Historia Patria.

1911

Compendio de Historia de Santo Domingo. Establecimiento Tip. de "El Adalid Seráfico". Sevilla, 1911. (Acerca de esta obrita, mero texto elemental, apareció una severa crítica en la *Revista Escolar* Nos. 10-11, S. D. 30 junio 1911, p. 63).



Compendio de Geografía Universal y particular de la República Dominicana. Tip. de "El Adalid Seráfico". Sevilla, España, 1911 39 pp.

Compendio elemental de Aritmética que comprende las cuatro reglas fundamentales. Establecimiento Tip. de "El Adalid Seráfico". Sevilla, 1911. 19 pp. (Obra didáctica para los alumnos de la Escuela de la Divina Pastora).

Carta importante. BE no. 92, julio 5 de 1911. (Carta al director de *El Adalid Seráfico*, de Sevilla, acerca del funcionamiento de la Escuela de La Divina Pastora, fundada por el P. Cipriano para niños pobres).

Compendio de Geografía Universal y particular de la República Dominicana. Establecimiento Tip. de "El Adalid Seráfico". Sevilla, España, 1911. 39 pp. (Obra didáctica, para texto de los alumnos de la Escuela de la Divina Pastora).

Paráfrasis del Ave María.— EEM, agosto 15, 25; setiembre 5 15, 26; octubre 5, 14 de 1911.

Cómo ha de adorarse la Sagrada Hostia.— EEM, octubre 25 de 1911.

María, Maestra de la Fé.— EEM, noviembre 7 de 1911.

María, nuestra esperanza.— EEM, noviembre 15 de 1911.

María, modelo de amor.— EEM, noviembre 25 de 1911.

Creación singular.— EEM, diciembre 5 de 1911.

María, modelo de inocencia.— EEM, diciembre 15 de 1911.

Voz Mariana.— EEM, diciembre 25 de 1911.

1912

Carta. BE no. 106, junio 5 de 1912. (Carta al director de *El*



Adalid Seráfico, de Sevilla, acerca del Santuario del Santo Cristo de Bayaguana).

Voz Mariana.— EEM, enero 5, 15, 25; febrero 5, 24; marzo 6, 13, 21; abril 10, 17, 24; mayo 1, 8, 15, 15, 22; junio 5, 12, 19, 26 de 1912.

La Sagrada Familia, modelo de las familias cristianas.— EEM, enero 15 de 1912.

María, vaso de honor.— EEM, febrero 15 de 1912.

Fin de los enemigos de la Iglesia.— EEM, marzo 6, 21, 28; abril 3, 10, 24; mayo 1, 8, 15, 22, 29; junio 5, 12, 19, 26 de 1912.

María, estrella matutina.— EEM, marzo 28 de 1912.

Stabat Mater.— EEM, abril 3 de 1912.

Espejo de obediencia.— EEM, mayo 29 de 1912.

1913

Nuestro apartado de consultas.— EEM, julio 25; agosto 5; setiembre 11 de 1913.

Fin de los enemigos de la Iglesia.— EEM, agosto 20, 28; setiembre 11, 19, 30; octubre 9, 23, 31; noviembre 12, 20, 28; diciembre 11, 24, 31 de 1913.

Voz Mariana.— EEM, agosto 5, 28; setiembre 19 de 1913.

Los Capuchinos en la Isla de Santo Domingo.— BE núm. 120, noviembre 1913.

1914

Fin de los enemigos de la Iglesia.— EEM, enero 10, 20, 30; febrero 10, 20, 28; marzo 10, 20, 31; abril 20; mayo 10, 20, 30; junio 10, 30 de 1914.



1915

Dos meses en Haití. (S.D.) 1915. 356 pp. (Aunque en la portada aparece el año 1915, en la pág. 331 hay una nota que evidencia que se terminó de imprimir hacia mayo de 1921. Solamente tenemos noticia de la existencia de tres ejemplares de esta curiosa y a la vez interesante obra).

Doctrina Cristiana.— EEM, abril 10. 20: junio 10 de 1915.

1922

Apuntes para la Historia de los Capuchinos en la Isla de Santo Domingo. Libro Primero. S. D. Agosto de 1922. 244 pp.

1923

"Española" es lo cierto. LD 24 mayo 1923. (Sobre el nombre de la isla de Santo Domingo).

Barbada. P. no. 2, julio 30 de 1923.

Trinidad. P. no. 3, agosto 15 de 1923.

El Itmo. Dr. Don Rodrigo de Bastidas y Rodríguez de Romero. P. no. 5, setiembre 15 de 1923

Guadalupe. P. no. 6, setiembre 30 de 1923.

Los Santos, Marigalante, Deseada y San Martín. P. no. 7, octubre 15 de 1923.

Miguel de Pasamonte y la Iglesia de San Miguel. P. no. 8, oct. 30 de 1923.

Dominica, Anguila (Anguilla) y Sombrero. P. no. 9, noviembre 15 de 1923.

El Degüello de Moca. P. no. 10, nov. 30 de 1923.

Curazao. P. no. 11, diciembre 15 de 1923.



Carta abierta. P. no. 12, diciembre 30 de 1923. (Dirigida al Lic. Leonidas García aceptando su aclaración relativa al llamado

Degüello de Moca).

Un auténtico epitafio falso. P. no. 12, dic. 30 de 1923.

Capítulos entresacados de Historia de los Capuchinos en la Isla de Santo Domingo. S. D., 1923.

Discurso pronunciado en la Penitenciaría de Boca Nigua en las fiestas religiosas del 19 de agosto de 1923. D y P, setiembre, 1923.

1924

La Metropolitana Hyaguatense. P. no. 13, enero 13 de 1924.

Tabago, (Tobago). P. no. 14, enero 30 de 1924.

Concepción de La Vega. P. no. 15, febrero 15 de 1924.

San Cristóbal (St. Kitts), Nieves (Nevis) y Redonda. P. no. 16, febrero 29 de 1924.

San Vicente. P. no. 17, marzo 15 de 1924.

Don Francisco de Liendo, canónigo de la Catedral de Santo Domingo, primer Sacerdote Dominicano. P. no. 18, marzo 30 de 1924.

Nuestro Padre Jesús Nazareno. P. no. 19, abril 15 de 1924.

Barbuda, Jost Van Dyke y Anegada. P. no. 20, abril 30 de 1924.

La Primada de las Indias. BE no. 23, marzo-abril 1924. (Recogido en el tomo I de *Dilucidaciones*. . .)

Tórtola y Virgen Gorda. P. no. 22, mayo 30 de 1924.

Los primeros libros escritos en La Española. P. no. 21, mayo 15 de 1924.

Boyá, el Sepulcro de los Indios. P. no. 23, junio 15 de 1924.

Homenaje. En tus días. P. no. 24, junio 30 de 1924.

¿Dónde fué enterrado Enriquillo? P. no. 1. julio 15 de 1924



Cristóbal de Llerena y los orígenes del Teatro en la América Española. P. no. 2, julio 30 de 1924.

Aruba, Bonaire, Saba, San Eustaquio y San Bartolomé. P. no. 3, agosto 15 de 1924.

St. Thomas, Watling (San Salvador) y Navaza. P. no. 4, agosto 30 de 1924.

Santa Cruz de Icaiyagua. Santa Cruz del Seibo. P. no. 4, agosto 30 de 1924.

Granada. P. no. 5, setiembre 15 de 1924.

Los negros cimarrones del Maniel. P. no. 6, setiembre 30 de 1924.

Nueva Providencia, Eleuthera y Mariguana. P. no. 7, octubre 15 de 1924.

El Templo Patronal de la República. P. no. 9, noviembre 15 de 1924.

Acklin, Crookde, Fortuna, Grande Inagua y Pequeña Inagua. P. no. 10, noviembre 30 de 1924.

La Primada de las Indias. BE, marzo-abril 1924.

1925

Los frailes Mercedarios en Azua. P. no. 11, setiembre 30 de 1925. (Sin la firma del autor).

Nómina de los Curas de Azua. P. no. 11, setiembre 30 de 1925. (Sin la firma del autor. Hay una errata: Se lee Dionisio V. de Mota, en vez de Dionisio V. de Moya).

¿Dónde nació Colón? Estudio crítico de dos hipótesis sobre su patria y cuna. Imp. de Dios y Patria, S. D., 1925. 385 pp.

En la República Dominicana. Lugares coloniales. La Rábida no. 132, Huelva, España, julio 1925.



1926

Hoja de historia. LD 14 febrero 1926. (Rectificación acerca del famoso terremoto del 2 de diciembre de 1562).

La Mejorada del Cotuí. LD 11 abril 1926.

La fundación del Cotuy. LD 25 abril 1926.

"Cotuí". LD 9 mayo 1926.

Después del fin. LD 30 mayo 1926. (Polémica con el Lic. García).

Recuerdos históricos. Páginas Selectas no. 1, S. D. junio 1926, p. 40. (Sobre la bala de cañón que yace empotrada en el techo de la Catedral de Santo Domingo. Véase artículo del licenciado don Leonidas García en el LD 21 julio 1926: *Una bomba apagada*, y de V.A.D. en el LD 7 setiembre 1948).

Sección histórica. Santa Cruz de Icayaagua. Santa Cruz del Seibo. BE no. 30-31, septiembre-octubre 1926. (Pub. antes en la revista *Panfília*).

De interés general histórico. LD 15 noviembre 1926. (Solicita datos de carácter genealógicos).

La Mejorada del Cotuí. DyP núm. 160, abril 18 de 1926.

1927

Puerta de la Misericordia. LD 27 agosto 1927. (Réplica a un artículo de carácter histórico del licenciado L. García).

Una rectificación histórica. LD 3 setiembre 1927. (Nacimiento del canónigo doctor Bernardo Correa y Cidrón).

Cartas de un majadero. LD 5, 9, 13, 15, 17, 21, 24, 26 y 30 setiembre 1927. (Cartas dirigidas al Lic. Leonidas García, en torno a la historia de la Catedral de Santo Domingo)



Santo Domingo. Dilucidaciones históricas. Imprenta de Dios y Patria, S. D., 1927, tomo I, 501 p.

Este volumen, que consta de unos setenta y cinco capítulos, es la obra básica, indispensable para los estudios de nuestra Historia Colonial. Es lástima, y grandel, que la tirada fuera tan escasa y que una nueva edición, debidamente revisada, sea punto menos que imposible. Es la obra más citada en los trabajos históricos dominicanos de estos últimos años y su aparición mereció una serie de largos artículos críticos, muy interesantes y provechosos, debidos a la pluma del licenciado Leonidas García, uno de nuestros historiadores más cultos y sagaces, artículos publicados en el LISTIN DIARIO, en los meses de agosto, setiembre y octubre del año 1927, bajo diversos títulos: *Ripios históricos* (varios), *Historia de la Catedral de Santo Domingo*, *Una aclaración necesaria*, *Finis coronat opus*, etc. Con relación a la Catedral, se suscitó una viva polémica entre el hijo del Historiador Nacional y el Padre Cipriano. Los artículos del Reverendo están recogidos en volúmenes, no así, y es lamentable, los del licenciado García. El libro contiene los siguientes capítulos: I, La nao Santa María; II, Los documentos antiguos, (Advertencias muy provechosas para los investigadores); III-IX, (Una serie de ochenta y nueve apostillas, que valen como pepitas de oro); X, La Nueva Isabela; XI-XVII, (Estudios sobre la Sede de Santo Domingo, como Metropolitana que fué y como Primada de las Indias, primacía esclarecida hasta la evidencia en estos capítulos); XVIII, El Obispado de la Concepción de La Vega; XIX, La abadía de Jamaica; XX, Sínodos Diocesanos, (En la Introducción al Sínodo de 1938, el autor completó la materia); XXI, Las murallas y fuertes de Santo Domingo; XXIII, La Relación de Echagoian, (Pub. por el historiador licenciado Rodríguez Demorizi en el tomo I de sus *Relaciones históricas de Santo Domingo*, C. T., 1942, pp. 123-146); XXIV, Los Padres Jerónimos, (Sobre estos religiosos en Santo Domingo, como gobernadores de todas las Indias Occidentales, véase: Manuel Serrano y Sans, *El Gobierno de las Indias por los Frailes Jerónimos*, con un apéndice documental de ochenta y tres piezas, en su obra *Orígenes de la dominación española en América*. Ma-



drid, 1918, y Fr. José Sigüenza, *Historia de la orden de San Jerónimo*, Madrid 1909, cap. XXV-XXVI); XXV. La Real Audiencia, (Sobre la misma materia es fundamental la obra del Dr. Javier Malagón Barceló *El Distrito de la Audiencia de Santo Domingo*, C. T., 1942); XXVI-XXVIII, Gobernadores de la Española, (El autor tiene inédito un estudio en que revisa y completa la materia); XXIX. La ejecución del Tratado de Basilea; XXX, El Sello Real; XXXI, Invasiones e incursiones; XXXII, San Lorenzo de los Minas; (V. el folleto del mismo autor sobre Padilla y Guardiola); XXXIII, El 21 de Enero, (V. del mismo autor el libro sobre N. S. de Altagracia, la *Relación* de Alcocer y la nota de Rodríguez Demorizi en la p. 213 del t. I de *Relaciones históricas*. . . y los apuntes *A propósito de la Virgen de Altagracia*, en LA NACION de 27 de febrero de 1944, p. 7); XXXIV, Iglesias de la ciudad de Santo Domingo; XXXV, la ermita de San Miguel, (Evidencia que no tiene que ver nada con el famoso Tesorero Pasamonte); XXXVI, Los frailes dominicos en Monte Plata; XXXVII, La ermita de San Antón; XXXVIII, El Drake en Santo Domingo. (V. el tomo II de las *Relaciones históricas de Santo Domingo*, C. T., 1945, p. 7-108); XXXIX, La iglesia parroquial de Santa Bárbara; XL, Alzamientos y rebeliones; XLI, La capilla de N. S. de Altagracia; XLII-XLIII, Los primeros franciscanos en la Española, (V. el cap. I de la obra del autor *Universidades*. . . S. D., 1932, p. 11-19); XLIV, La Iglesia de San Lázaro; XLV, Diversiones del tiempo viejo, (Sobre representaciones teatrales en la Universidad. V. la obra citada); XLVI, La ermita de Nuestra Señora del Rosario, (V. Fr. Francisco Ximénez, *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, Guatemala, 1929, t. I, p. 272); XLVII, Los negros cimarrones del Maniel, (V. *Los negros salvajes de nuestros montes*, en LA NACION, C. T. núm. 599, octubre 12 de 1941); XLVIII, La iglesia y convento de Regina Angelorum; XLIX, La Puerta del Conde y el Conde de Peñalva, (El autor trató nuevamente la materia en artículos señalados en otro lugar. V. también, en el LISTIN DIARIO, S. D., 26 setiembre de 1926, trabajo del Lic. Leonidas García); L, El hospital y la iglesia de San Andrés; LI, Bombardeos de la ciudad de Santo Domingo; LII, La iglesia de Nuestra Señora del Carmen; LIII, Terremoto



tos; LIV, El convento de Santa Clara; LV, Boyá, (V. del mismo autor *Enriquillo y Boyá*, C. T., 1946, Lic. Ml. A. Peña Batlle, *La Rebelión del Bahoruco*, C. T., 1948 y el artículo de D. Francois F. Sévez hijo, *Acerca de la fundación de Boyá*, en LA NACION, 7 de junio de 1946); LVI, Nuestro Padre Jesús Nazareno, (Se refiere a la imagen del Redentor que se venera en la iglesia de N. S. del Carmen); LVII, San Carlos de Tenerife, (V. un trabajo del autor sobre el mismo tema en el núm. 89 de la revista CLIO); LX LIX, Cofradías y Hermandades; LXI, Baní (V. el libro de D. Joaquín S. Incháustegui *Reseña Histórica de Baní*, Valencia, España, 1930 y el folleto del Dr. Alcides García Lluberes, *Baní*, C. T., 1944); LVIII, LXII, LXIV, LXVII, LXX y LXXV están consagrados al estudio de la Epigrafía Colonial. Antes habían copiado algunos epígrafes para sus respectivas obras relativas a los restos del Descubridor D. Antonio Lopez Prieto, D. Emiliano Tejera y Monseñor Fr. Roque Cocchia, varios de los cuales ya han desaparecido); LXIII, La iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, (V. el libro del autor del mismo título); LXV, Huracanes y ciclones, (Tuvo por guía para este capítulo la lista que figura en la segunda edición de la *Historia geográfica, civil y natural de San Juan Bautista de Puerto Rico*, San Juan, P. R., 1866, cap. XXXIII, p. 429, edición anotada por D. José Julián Acosta, lista revisada por el Dr. Cayetano Coll y Toste en el BOLETIN HISTORICO DE PUERTO RICO, vol. 5, p. 342, año de 1918. Se puede hacer una edición, corregida y aumentada, de este interesante capítulo.); LXVI, El Patronato de Nuestra Señora de las Mercedes, (V. la obra del autor *La Inmaculada Concepción*, p. 53 y la consagrada a N. S. de las Mercedes.); LXVIII, La Plaga de hormigas: LXIX, Puerto Plata; LXXXI, La Compañía de Jesús, (V. la interesante monografía del Rev. P. Antonio Valle Llano, S. I., catedrático de la Universidad de Santo Domingo, *La Compañía de Jesús en Santo Domingo durante el período hispánico*, C. T., 1950); LXVII, La Mejorada del Cotuí: LXXXIII, La fundación de las Caobas. Una Heroína desconocida, (Incorpora a la historia dominicana a doña Juana de Sotomayor, heroína frente a las huestes inglesas en 1655); La obra termina con una extensa genealogía de muchísimas familias domini-



canas entroncadas con las de Bastidas, Fernández de Oviedo Fuenmayor, etc.

1928

Carta al Licenciado Leonidas García, hijo del historiador Don José Gabriel García, sobre si vino o no a Santo Domingo el arquitecto Alonso Rodríguez y sobre otros puntos relacionados con las obras de la Catedral. Tip. Dios y Patria. S. D., 1928. 136 pp.

1929

La familia de Máximo Gómez. Tip. Dios y Patria, S. D., 1929. 111 pp. (Genealogía del ilustre dominicano Libertador de Cuba).

Agustín Franco de Medina. Tip. de "Dios y Patria". S. D. 1929. 175 pp. (Cartas al señor Joaquín Incháustegui, publicadas en el semanario católico dominical DIOS Y PATRIA. Se refieren al lugar de nacimiento del prócer).

Santo Domingo. Dilucidaciones Históricas. La Catedral de Santo Domingo. Tip. de Dios y Patria S. D., 1929. 371 pp. Tomo II. (Contiene cuarenta y tres capítulos. Esta obra está enteramente consagrada a la Catedral.

1930

Don Rodrigo de Bastidas. Tip. Dios y Patria, S. D. 1930. 320 pp. (Con ese mismo título publicó un estudio acerca del Primer Obispo de Coro el ilustre historiador y arzobispo venezolano Mons. Dr. Nicolás E. Navarro. Caracas. 1931).

El mapa más antiguo de la Isla de Santo Domingo. S. D., 1930. 32 p. (Reproducido en el BAGN no. 95, enero-marzo 1958).

"*El Padre Domínguez*". *Tradición higüeyana?* DyP 29 abril 1930.

1931

Isla Española. Isla de Santo Domingo. LD 13 junio 1931. (Acerca del verdadero nombre de nuestra Isla).



En el siglo XVI. . . LD 29 y 30 junio 1931. (En torno al nombre de la Isla de Santo Domingo).

Documentos antiguos. 1649. Felipe IV atendiendo a las quejas de la Cofradía del Carmen y Jesús Nazareno, pide informes al Cabildo de la Santa Iglesia Catedral. BE no. 90-91 setiembre-octubre 1931.

Carta abierta del Señor Rector de la Universidad. LD 2 noviembre 1931.

1932

El Santuario de Higüey. El Triunfo número 111, La Romana. 9 abril 1932.

Levántate y anda, pero no corras. El Triunfo, núm. 118, La Romana, 4 mayo 1932. (Polémica en torno al Santuario de Higüey).

Fidiendo datos. El Triunfo núm. 153, La Romana, 7 setiembre 1932. (Carta abierta a V.A.D. Polémica).

La Iglesia Parroquial de San Pedro de Macorís. (Tip. Franciscaña). Santo Domingo, R. D. 1932. 44 p. (Conferencia leída por el autor en la misma Iglesia el 10 de Septiembre de 1932, en ocasión de celebrarse el 50º aniversario del Distrito, hoy Provincia).

Nuestra Señora de las Mercedes, Patrona de la República. Historia documentada de su Santuario en la Ciudad de Santo Domingo y de su culto. (Tip. de los Padres Franciscanos-Capuchinos), S. D., 1932. 120 pp.

Universidad de Santiago de la Paz y de Santo Tomás de Aquino y Seminario Conciliar de la Ciudad de Santo Domingo de la Isla Española. (Imp. de los Padres Franciscanos-Capuchinos). S. D., 1932. 604 p. (Obra de extraordinario interés, tan consultada como el primer tomo de las **DILUCIDACIONES HISTORICAS**. Ha sido vivamente impugnada. El doctor Pedro Henríquez Ureña dice que las páginas de este libro "son una formidable mina de noticias sobre la cul-



tura colonial en América." *Revista de Filología Española*. Madrid. octubre-diciembre 1936. p. 410).

Documentos antiguos. Archicofradía de Ntra. Sra. de la Buena Esperanza. Azua. BE no. 98-99, mayo-junio 1932. (Letras apostólicas del 10 de octubre de 1877. Archivo Eclesiástico de Santo Domingo).

1933

El Padre Gaspar Hernández. Boletín Eclesiástico nos. 100-101, julio-agosto 1932. (Rep. en Clío no. 1, enero-febrero 1933, p. 17).

Fernández; también Palomares. LD 15 marzo 1933. (Réplica al Lic. Damián Báez B.)

1934

La Puerta del Conde. LD 13 de marzo 1934. (Carta al historiador licenciado don Leonidas García).

La Puerta del Conde. LD 31 marzo 1934. (Carta al licenciado Leonidas García, reconociendo que éste tenía razón en la controversia que sostuvieron en años anteriores acerca de las antiguas murallas).

Fray. . . hace una aclaración. LO 18 junio 1934.

La fundación de La Trinitaria. LO 5 diciembre 1934. (Recogiendo una alusión. No dilucida el tema).

La fundación de La Trinitaria. LD 9 diciembre 1934. (Carta al director de Clío en torno al día de la semana en que ocurrió la fundación).

1935

Y con el mazo dando. LO 27 noviembre 1935.



1938

Nuestra Señora de las Mercedes. Su templo y su culto en la ciudad de Caracas. Tip. Franciscana, C. T., 1938. 146 pp.

In Apostulatus Culmine. Tip. Franciscana, C. T., 1938. 389 pp.

Consagración de la Catedral de Santo Domingo. Tip. Franciscana, C. T., 1938. 7 pp. (Es separata del núm. 29 del Boletín Eclesiástico, de dicho año).

Consagración de la Catedral de Santo Domingo. BE no. 29, enero-marzo 1938. (Carta al Arzobispo Pittini relativa al asunto enunciado). Rep. en LO del 23 junio 1938.

Toussaint Louverture aniquila el Batallón Fijo de Santo Domingo. BAGN no. 2, junio 30 de 1938, pp. 85-96. (Rep. por E.R.D. en *Invasiones Haitianas de 1801, 1805 y 1822.* C. T. 1955, pp. 225-274).

Sección Histórica. El Concilio Dominicano de 1622. BE no. 20-37, enero-diciembre 1938, enero-diciembre 1939, enero-diciembre 1940. (Hay tirada aparte).

(Trabajo leído el 18 de diciembre de 1938 en la Academia Dominicana de la Historia, con motivo de su elección como Miembro Correspondiente).

1939

Dominicanos insígnies en el exterior. Clío no. 33, enero-febrero 1939, pp. 7-13.

Heredia. Editorial Franciscana, C. T. 1939. 156 pp. (Publicada como homenaje de la República Dominicana al poeta dominico-cubano en ocasión del primer centenario de su muerte).

Carta abierta. LO 17 mayo 1939. (Sobre el nombre de María Loreto, hija del poeta Heredia).



Puntualizando. LO 12 y 22 mayo 1939. (En torno al Cantor del Niágara).

1940

El Concilio Dominicano de 1622. (Tip. Franciscana), C. T. 1940. (Tirada de cincuenta ejemplares. Es separata del BE años 1938-1940).

Ntra. Sra. de Altagracia. Historia documentada de su culto y su Santuario de Higüey. (Imp. de los Padres Franciscanos-Capuchinos), C. T., 1940. 158 pp. de texto, más 79 de Apéndice documental. (Esta obra se comenzó a imprimir en 1933, llegando hasta la pág. 113. Con motivo de la muerte del Administrador Apostólico Canónico Lic. D. Rafael C. Castellanos y Martínez, se suspendió la impresión hasta principios de 1940. Hasta entonces su autor solamente conocía la parte de la Relación de Alcocer relativa a N. S. de las Mercedes).

1943

De Re Histórica. La Fiesta de Ntra. Sra. de Las Mercedes. BE no. 43, octubre-diciembre 1943. (Real Cédula del 14 de agosto de 1740, pub. por Fr. C. de U.)

1945

Necrologio de los Frailes Menores Capuchinos de la Provincia de Andalucía. Tipografía Franciscana, Ciudad Trujillo, R. D. 1945. 212 pp.

1946

La Inmaculada Concepción. Imp. Franciscana, C. T., 1946. 119 pp. (Documentos y noticias para la Historia de la Archidiócesis de Sto. Domingo, Primada de América.)

Enriquillo y Boyá. Imp. Franciscana, C. T., 1946. 54 pp. (Conferencia dictada en los salones de la Casa de Espana, impugnada,



en partes, por el licenciado Manuel A. Peña Batlle en su libro, escrito con motivo de dicha Conferencia, intitulado *La rebelión del Bahoruco*. Imp. Dominicana, C. por A. Ciudad Trujillo, 1948. El P. Cipriano dejó una contra refutación inédita).

1947

El Convento de San Francisco en 1750. Por Emilio Rodríguez Demorizi. BAGN nos. 54-55, setiembre-octubre 1947, pp. 227-31. (Contiene 17 notas de Fr. C. de U.)

Testamento y Codicilo de Hernando Gorjón Clío no. 80, julio-diciembre 1947, pp. 55-66.

Dominicanidad de Don Juan Sánchez Ramírez. Clío no. 80, julio-diciembre 1947, pp 43-53. (Discurso de ingreso en la Academia Dominicana de la Historia como Miembro de Número).

San Dionisio, Patrono de Higüey. Clío no. 80, julio-diciembre 1947, pp. 67-69.

Antonio Sánchez Valverde: Idea del valor de la Isla Española. Editora Montalvo. Ciudad Trujillo. 1947. 228 pp. (Estudio sobre el autor y notas por Fray Cipriano de Utrera. Contiene también varias notas de E. Rodríguez Demorizi).

1948

A' moneda del Ingenio de Hernando Gorjón. Clío no. 81, enero-junio 1948, pp. 3-18.

Historia del solar de la Casa de España. Boletín de la Cámara Oficial Española de Comercio, no. 114., C. T., set.-oct. 1948, no. 23-27. (Conferencia).

El Estudio de la Ciudad de Santo Domingo. Clío no. 82, julio-diciembre 1948, p. 145-177.



1949

El Estudio de Gorjón y Ciudad y su erección en Universidad. Clío no. 83, enero-abril 1949, p. 32-39.

Estatutos de la Universidad de Gorjón. Clío no. 84, mayo-agosto 1949, p. 45-75.

"El Tapado" de México. Clío no. 85, setiembre-diciembre 1949, p. 114-144. (Hay tirada aparte).

Documentos para la Historia de la Moneda Provincial de la Isla Española. BAGN nos. 61-66, abril-diciembre 1949 y enero-setiembre 1950, pp. 143-170, 275-304, 410-451, y 50-79, 167-219, 331-342. (Hay separata).

Anecdotario histórico. I. Luis Franco de Acevedo. BAGN no. 63, octubre-diciembre 1949, pp. 372-385.

1950

Anecdotario histórico II. Juan de Salamanca. BAGN no. 64, enero-marzo 1950, pp. 104-108.

Anecdotario histórico III. Fermín Núñez. BAGN no. 66, julio-setiembre 1950, pp. 362-368.

Constituciones del Cabildo eclesiástico de Santo Domingo. Clío no. 88, setiembre-diciembre 1950, pp. 85-93.

El Tapado de México. El Tapado de Santo Domingo. Tipografía Franciscana, C. T. 1950. (Este volumen contiene en primer término el estudio **EL TAPADO DE MEXICO Y EL DE SANTO DOMINGO**, por el Dr. José de J. Núñez y Domínguez, Embajador de México en la República Dominicana, pensador, poeta, crítico e historiador, cuya copiosa obra le ha conquistado justa fama y se le reputa como uno de los más auténticos valores de las letras americanas contemporáneas).



Anecdotario histórico IV Sor Leonor de Ovando. BAGN nos 67-68, octubre-diciembre 1950 y enero-marzo 1951, pp. 470-488 y 120-150. (Hay separata).

Historia Militar de Santo Domingo. (Documentos y noticias) Ciudad Trujillo, D.S.D. República Dominicana. (Imp. Franciscana) 1950. Tomo I, 432 pp. Tomo II, s.a. 463 pp. Tomo III, s.a. 448 pp (Esta importantísima obra se comenzó a publicar, sin las notas, en la REVISTA MILITAR a partir del año de 1947).

1951

El Hospital San Andrés. Clío no. 89, enero-abril, pp. 1-14.

Morell de Santa Cruz. Clío no. 90, mayo-agosto 1951, pp. 57-74. (Es la primera parte del trabajo; la segunda quedó en preparación).

Isabel la Católica, Fundadora de la Ciudad de Santo Domingo. Clío no. 91, setiembre-diciembre 1951, pp. 116-132. (Hay tirada aparte).

Anecdotario histórico V. Un "Cura" cimarrón. BAGN no. 69, abril-junio 1951, pp. 262-364.

La Mejorada del Cotuí. BAGN no. 69, abril-junio 1951, pp. 237-248. (Nuevos datos).

Anecdotario histórico VI. La mano de doña Leonor. BAGN no. 70, julio-setiembre 1951, pp. 382-387.

Anecdotario histórico VII. En los entierros doblan las campanas. BAGN no. 71, octubre-diciembre 1951, pp. 480-483.

La Moneda Provincial de la Isla Española. (Tip. Franciscana). Ciudad Trujillo, R. D. 1951. 157 pp. (Documentos, Introducción y notas).

Sor Leonor de Ovando. Tip. Franciscana. Ciudad Trujillo. 1951 59 pp. (Estudio acerca de la primera poetisa que floreció en América).



Isabel la Católica, fundadora de la ciudad de Santo Domingo. Impresora Dominicana, C. por A. Ciudad Trujillo, República Dominicana. s.a. (1951) 55 pp. (En alto: Comité Ejecutivo Permanente del Faro de Colón. Hay otra reimpression de este opúsculo: Tipografía Franciscana, Ciudad Trujillo. R. D. (1952). 61 pp.

1952

El Convento de Dominicos de Puerto Plata. BAGN no. 72, enero-marzo, pp. 79-196. (Información de daños hechos por corsarios).

Genealogía de Ravelo. BAGN no. 75, octubre-diciembre 1952, pp. 433-443. (Precede un estudio biográfico del trinitario Juan Nepomuceno Ravelo, por el licenciado Ramón Lugo Lovatón).

Roldán, "el ingrato". Clío no. 93, mayo-agosto 1952, pp. 110-117.

Historia de Santo Domingo desde el 1556 hasta 1608. Edad Media de la Isla Española. Escrita en 1938 por Américo Lugo, puesta al día con notas de Fray Cipriano de Utrera. Editorial Librería Dominicana. Ciudad Trujillo. 1952. 400 pp. (Esta obra contiene una admirable semblanza del doctor Lugo por el licenciado Peña Batlle).

1953

La Parroquia de Higüey. Clío no. 95, enero-abril 1953, pp. 56-65.

Emiliano Tejera: Los restos de Colón en Santo Domingo y los dos restos de Cristóbal Colón. 4ª edición preparada por Fray Cipriano de Utrera, por encargo del Comité Ejecutivo Permanente del Faro de Colón. Editora Montalvo. Ciudad Trujillo, 1953. 354 pp.

1954

Los Sínodos del Arzobispo de Santo Domingo. Clío no. 100, julio-setiembre 1954, pp. 141-162.

Para saber el día de semana de cualquiera fecha. BAGN no.



80, enero-marzo 1954, p. 104. (Tabla de cálculo, de la cual se hizo una tirada aparte).

1955

Episcopologio Dominicopolitano. BAGN nos. 86-87, julio-diciembre 1955, pp. 228-249 y 324-349. (Hay separata).

Del Año Mariano. La Inmaculada Concepción en Santo Domingo. Clío no. 102, enero-marzo 1955, pp. 32-38.

1956

Invasión inglesa de 1655. Por Emilio Rodríguez Demorizi. Notas adicionales de Fr. C. de Utrera. BAGN nos. 88-89, enero-junio 1956, pp. 6-161. (Hay tirada aparte).

Episcopologio Dominicopolitano. Tip. Franciscana. Ciudad Trujillo, 1956. 56 pp.

1957

Arjona. Genealogía de Fr. Cipriano de Utrera, Capuchino. (Tip. Franciscana). Ciudad Trujillo, República Dominicana, 1957. 6^a pp. (Trabajo hecho para cumplir con los Estatutos de los Institutos Genealógicos a que pertenece).

Juan Sánchez Ramírez: Diario de la Reconquista. Proemio y notas de Fray Cipriano de Utrera. Editora Montalvo. Ciudad Trujillo, 1957. LVI-359 pp. (En alto: Academia Militar Batalla de Las Carreras. Aviación Militar Dominicana. Vol. I).

Los Restos de Colón. Clío no. 110, abril-junio 1957. pp. 210-272. Rep. en *El Faro a Colón* no. 20, enero-abril 1958, pp. 7-80. (Refutación contundente, y candente!, "a ese engendro antihistórico de Manuel Giménez Fernández, titulado *Los Restos de Colón en Sevilla*".)



1958

Para la Historia de América. (Prefacio de Emilio Rodríguez Demorizi). Impresora Dominicana. Ciudad Trujillo, D. N., 1958. 271 p. (En alto: Academia Dominicana de la Historia. Vol. VII).

Contenido: Prefacio: Advertencia; Cronología de reales cédulas y de reales órdenes desde el descubrimiento de América hasta la cesión a Francia de la parte española de Santo Domingo, o bien hasta 1800, Franciscanos en la provincia de Santa Cruz, Franciscanos, Mercedarios en Santo Domingo, Dominicanos insignes en el exterior, Isabel la Católica, fundadora de la ciudad de Santo Domingo. (En la portada tiene el año 1858, pero en el Colofón se lee que "se terminó el día 25 de febrero de 1959).

Obras inéditas

Los restos de Colón. (Obra definitiva que epiloga y cierra la controversia).

Enriquillo. (Refutación a *La rebelión del Bahoruco*, de Peña Batlle).

Dios y Patria.—Este semanario fué fundado en marzo de 1923 por los R.R. P. P. Capuchinos de la Iglesia Patronal de Nuestra Señora de las Mercedes, de esta ciudad, en lugar de LA VOZ CONCEPCIONISTA y del BOLETIN EUCARISTICO, dos publicaciones que desde años atrás venían publicando los merítisimos religiosos, como órganos respectivos de las sociedades religiosas *Hijas de María y Hora Santa*. DIOS Y PATRIA se publicó hasta el año de 1930, y su principal redactor lo fué el P. Cipriano.

Desde que dejó de publicarse en esta ciudad EL CRITERIO CATOLICO, se venía echando de menos un periódico capaz de combatir con valor por los fueros católicos.

Seudónimos.— MARIANO y Fr. C. fueron los seudónimos con que aparecieron firmados los artículos que dió a la estampa en EL ECO MARIANO, de Puerto Plata, de 1911 a 1915. En una ocasión se indicó que aquellos correspondían al asiduo colaborador fran-



ciscano. Rodríguez Demorizi, en sus *Seudónimos dominicanos*. C. T. 1956, informa además, que “en sus inicios literarios, en **EL ADALID SERAFICO**, de Sevilla, de 1907 a 1910”, usó en cuentos el de *Fray Igino*.

ABREVIATURAS:

BE.—Boletín Eclesiástico

DyP.—Dios y Patria

EEM.—El Eco Mariano (De Puerto Plata)

LD.—Listín Diario

LO.—La Opinión

P.—Panfilia

RM.—Revista Militar

